

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pegarán á precios convencionales.



DIARIO DE MAHON.

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMON A. BRAÑA.

DIARIO DE MAHON.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

Las mejores obras históricas publicadas hasta el día no han sido generalmente en su fondo, mas que simples crónicas de los principales sucesos acaecidos en los pueblos ó en las naciones, propios relatos de hechos particulares sin enlace entre sí; así es que las sociedades modernas están aun muy distantes de haber sacado el fruto que está destinado á rendir el estudio profundo y detenido de la historia. Para que este sea provechoso, cual debe, preciso es que además de hacerse cargo de los inmensos materiales que aque- Ha nos suministra, fije los hechos con precisión, indague las causas que los motivaron y, tomando en cuenta las leyes de la vida de la humanidad y de su desenvolvimiento, así como los variados agentes físicos que puedan haber influido en la organización y carácter de las generaciones y por consiguiente en su conducta, deduzca conclusiones ó reglas generales fundadas en pruebas claras y metódicas que puedan servir de guía á las sociedades futuras. Este es el loable é interesante fin á que se dirige la filosofía de la historia.

Establecida la marcha de los principales acaecimientos, necesario es examinar las circunstancias especiales que puedan haber influido en el desarrollo de los dos grandes móviles ó fuerzas en que se apoyan las acciones todas del género humano: la imaginación y la razón.

Influyen poderosamente en la primera la naturaleza exterior, el clima, y en particular el aspecto general del país, que da lugar á

supersticiones difíciles de vencer y, aun en el día, tenazmente arraigadas entre el vulgo. Todo lo que le admira, todo lo que para él es vago, ilimitado, inconcebible, se apodera de su imaginación, domina sus demás facultades, é imposibilitado su espíritu de librarse de la influencia de los fenómenos externos, se resiste á admitir el razonamiento y hasta las mas claras deducciones de las ciencias de observación. Estos agentes, unidos á la tradición, costumbres, pasiones, han sido otros tantos obstáculos que, como elementos innatos de la sociedad y humana naturaleza, retardaron constantemente la marcha de la civilización.

La razón sin embargo, apoyada en el libre examen, se esfuerza constantemente en prevalecer sobre la imaginación, buscando sin cesar los medios de sacudir aquellos obstáculos y destruyendo paso á paso las erróneas creencias que ofuscaran las sociedades primitivas. Aunque cortos los resultados obtenidos por la filosofía de la historia, demuestranos ya, que este esfuerzo del progreso se ha hecho verdaderamente sensible desde el momento en que, penetrando la duda en las tradiciones tenidas hasta entonces por verdicas, sobrevino el natural deseo de inquirir, originándose el descubrimiento de verdades antes desconocidas y ni siquiera sospechadas.

Donde se retarda mas este movimiento, es en las regiones tropicales, cuya naturaleza, con su aspecto grandioso, sus volcanes, sus terremotos y otros cataclismos, triunfa sin resistencia del hombre; y en las glaciales cuya desnudez y monotonía embotan su actividad y le anonadan haciendo estériles sus espontáneos esfuerzos. En las templadas, no se muestra ni tan pródiga ni tan ruda, y el individuo, al par que estiende sus facultades

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la librería de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravalete núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

materiales, venciendo con su perseverancia los obstáculos que se opongan al logro de sus fines, desarrolla tambien las intelectuales, dirigiendo cada dia mas sus acciones conforme á los preceptos del saber.

Si bien es preciso confesar que en la época presente, existen todavía países en que las costumbres son mas fuertes que la ciencia, y en que los agentes externos, dueños de la imaginación, poseen mayor dominio sobre la sociedad que las leyes de la razón; es indudable que esta ansanza sin cesar su esfera, y que la filosofía de la historia, enlazando los hechos del pasado y buscando su origen y sus causas, está destinada á difundir nuevas luces que sirvan de norma á las edades futuras y contribuyan poderosamente á que la ciencia impere cada dia mas sobre la suerte de la humanidad.—Z.

Marina y Comercio.

Los establecimientos fabriles que existian en España en 1862, segun la nota que ha publicado en el catálogo general la Comision española en la última Exposición de Paris, son los siguientes:

Fabricacion de harinas, 29,218; molinos de aceite, 12,961; prensas de vinos y otras, 14,380; fabricacion de pastas, 167; fabricacion de chocolate, 361; otras varias de alimentacion, 206; hierro, 969; arenas, 16; máquinas 4; varias metalurgicas, 102; lana, 2,231; algodón, 1,060; lino, 1,352; seda, 168; varias textiles, 181; fabricacion y preparacion de materiales de construcción, 160; sierras mecánicas para maderas y mármoles, 165; industria cerámica, 171; industria ja-

bonera en que intervienen máquinas, 327; fabricación de curtidos, 581; fabricación de productos químicos y otros análogos, 461; fabricación de gas para alumbrado, 7; máquinas de elevar aguas, 4.470; fabricación de papel y otros análogos, 619; varias industrias no especificadas en las anteriores, 2.783.— Total, 70.793.

La flota holandesa tiene actualmente 54 buques de vapor, entre ellos seis grandes fragatas y varios acorazados, que representan una fuerza total de 40.504 caballos de vapor. La flota de velas se compone de 70 buques. Forma, de consiguiente, un total de 104 buques de guerra con 4.572 bocas de fuego.

Busia cuenta actualmente 81 buques en el Báltico, armados con 492 cañones y que representan una fuerza total de 22.660 caballos de vapor. A ellos hay que añadir 18 trasportes de velas, agregados a los puertos de Cronstadt, Swaborg y Ruzel.

La escuadra acorazada se compone de dos fragatas, tres baterías flotantes, diez monitores de una torrecilla y otro de dos torrecillas. Además, el Gobierno ruso está en tratos con los Estados Unidos para la adquisición de seis buques acorazados, y en los arsenales del Nueva tiene en construcción seis corbetas blindadas, dos monitores de dos torrecillas y varias cañoneras. El resto de la flota rusa se compone exclusivamente de buques de vapor, seis navios, ocho fragatas, doce corbetas, siete clippers y dos cañoneras. Todos estos buques son de hélice, y todavía hay que añadir a ellos dos trasportes de hélice y varias chalupas cañoneras.

La Prusia cuenta 87 buques armados con 517 cañones y de una fuerza total de 8.782 caballos de vapor. La Confederación deberá elevar el efectivo de sus fuerzas acorazadas a 46 corbetas, ocho avisos, tres trasportes, 22 chalupas cañoneras de vapor, dos buques de artillería y cinco buques de ejercicio.

Bellas Letras.

QUE ES LA VIDA.

Bien precioso que anhelamos
Con vivo afán es la vida,

Bien por el cual suspiramos,
Y a cada paso lloramos

Una ilusión desmentida.

Un Eden engañador

Que el alma incauta fascina,

Que reserva en su rigor

Por cada goce un dolor,

Por cada rosa una espina.

Es un eterno llorar,

Un prolongado gemir,

Un perpetuo lamentar,

Un continuo desear.

Y un incesante sufrir.

Y si un instante logramos

Trocar en dicha el tormento,

Muy en breve deploramos

Aquel gozar de un momento

Que con ligrimas compramos

Y es tal la misera suerte

De su cínico placer.

Que llanto es risa de ayer,

Al vivir sigue la muerte,

Al gozar el padecer.

Y nunca tranquila el alma

Goza dichas a porfía;

Su ventura es flor de un día,

La tormenta tras la calma,

La angustia tras la alegría.

Senda, es la vida, de amores

Que deslumbra nuestros ojos;

Prisma de falsos colores.

Vergel que velas con flores!

Otras flores entre abrojos.

Mar de tranquila bonanza

Que ondas serenas desliza,

Cuando bella en lontananza

Nos sonríe y nos hechiza

En su cielo la esperanza.

Esperanza que miramos

Fúlgida en ella brillar!

Esperanza que soñamos!

Y que evanesco la buscamos

Casi siempre al despertar.

Que es Eden engañador

Que el alma incauta fascina,

Y reserva en su rigor

Por cada goce un dolor,

Por cada rosa una espina.

A. Marcelina Vincent

Sección local.

VOCABULARIO

Castellano Menorquin y vice-versa.

El que sigue publicando D. José Hospitaler, acreditado Director de un colegio de instrucción primaria de esta ciudad, si bien no esta por orden alfabético, ni tiene escritas las palabras menorquinas según el modo como generalmente se pronuncian, constituye, sin embargo, un gran paso en beneficio de los naturales de Menorca; tanto más digno de aprecio, cuanto que es forastero su autor y la obra que da a luz, la primera que tendremos de su especie.

En la imposibilidad de abolir los dialectos y gergas para hablar todos el idioma nacional, salta a la vista la necesidad de coordinar y purificar los lenguajes de cada localidad a fin de ponerlos en armonía con el general de la nación, y comprender mejor el verdadero significado de cada palabra en las distintas hablas, como igualmente las peyoraciones y escritos.

El señor Hospitaler, como se dedica a

educar la juventud, tocando de cerca los inconvenientes que presenta la falta de libros elementales, ha creído del caso no dejar por más tiempo, de una manera vaga e incierta, los equivalentes de nuestras voces con las castellanas; y cargando con un trabajo asiduo y lleno de escollos, ha emprendido la publicación de su Vocabulario, que será de muchísima utilidad y quizá la base de trabajos que fijen de un modo estable las reglas de nuestro lenguaje.

Amantes del país y por consiguiente de sus adelantos, le suplicamos prosiga en su tarea y vaya recogiendo datos como los que hemos visto hasta aquí, sin arredrarle una que otra equivocación, uno que otro desliz, porque no hay obra humana, por perfecta que se considere, que no los tenga ó no sea susceptible de enmendarse; porque trabajos de esta naturaleza no es fácil que salgan perfectos de una vez, y porque debe convencerse quien los emprende, que su principal mérito consiste en haberlos comenzado y proseguido.—J. F.

Llamamos seriamente la atención

de la autoridad a quien corresponda, sobre la espendición abusiva ya en exceso, de billetes de la pifa de Barcelona en esta ciudad que, a seguir así, llegará a consumir la ruina de la Casa de beneficencia, la cual, como es sabido, se sostiene principalmente con el producto de la que verifica cada semana. Muy de temer es, que si no se pone pronto y eficaz remedio, aumente el abuso con el incentivo de haber recaído el premio mayor en una persona residente en esta ciudad.

El último Boletín Oficial trae el cuadro de la distribución de caballos sementales del Estado, para la presente primavera, correspondiendo ocho a esta provincia que formarán tres paradas; una de tres caballos en Palma, otra de igual número en La Puebla, y la restante de dos en Manacor. Porque no se destina alguno a esta isla? Por ventura no es aquí necesario el fomento de la cria caballar?

En la noche del pasado miércoles robaron una gran cantidad de patatas, habiendo arrancado más de trescientas plantas, en un cercado inmediato a esta ciudad.

El payés haifa vigilado hasta media noche, y sin embargo no fué suficiente su prevención para impedir que los cacos se llevasen el fruto ageno.

A los 445 escudos 960 milésimas que, según dijimos en nuestro número del domingo, ingresaron en la asociación de beneficencia Domiciliaria, por limosnas extraordinarias recogidas durante la Semana Santa, se han añadido otros 60 escudos re-

mitidos por el Ilmo. Sr. Obispo al Sr. Presidente de la misma sociedad, de los productos del indulto cuadragésimo en la predicación corriente. Tenemos entendido que dicho Sr. Presidente, que lo es el Sr. Subgobernador, ha contestado al oficio de S. S. Ilma. dándole las mas expresivas gracias, así en nombre de la asociación y de su Junta Directiva, como en el suyo propio.

Se ha repartido el pliego décimo del importante Vocabulario castellano-menorquin, cuyo anuncio insertaremos mañana en la sección correspondiente.

AGUA VA.—Al dar un paseo por ciertas calles de esta ciudad, una de estas noches, oímos á cada paso chorritos de liquido que caian acompañados de vez en cuando de un olorcito, que no halagaba por cierto las narices. Era aquello necesidad de los vecinos? Era más bien una habitud? En una poblacion como esta, donde faltan los rios, escasean las fuentes y se recoge generalmente el agua de los tejados ó de las calles para todos los usos de la vida, no debiera adquirirse la costumbre de echar liquidos sucios en las calles, á fin de que los dias de lluvia no se ensuciasen las cisternas, ni se envenenasen sus aguas.

Carreras.—Nuestro M. I. Ayuntamiento ha hecho mejorar el piso de las calles por donde acostumbra á pasar las procesiones de semana santa, con motivo de las festividades de estos últimos dias.

Como verán nuestros lectores por los siguientes sueltos, referentes al problema que hace dias apareció en las columnas del Diario, van siendo muy diversas las opiniones que se forman acerca de dicha materia. De esta suerte, con la discusion respaldada por la luz de la verdad.

Se deja vislumbrar que la cuestion física insertada en el Diario de Mahon, núm. 23, es susceptible de gran desarrollo en su explicacion; y por este motivo creímos que la discusion de la misma, hecha por personas competentes, no careceria de utilidad y atractivo para los alumnos de Física del Seminario Conciliar de Ciudadela y del colegio de segunda enseñanza de Mahon. En esta última ciudad hay ingenieros y otras personas ilustradas en ciencias naturales y exactas; y por esta razon nos servimos del Diario para conseguir ilustracion en una materia que nos es poco conocida, habiéndonos inducido á ello un artículo descriptivo del espectro solar, inserto en el mismo diario y firmado por G. M., cuya lectura nos ha sido muy agradable á la par que instructiva.

En la rectificacion inserta en el Diario del 1.º Abril, se hace intervenir la influencia atmosférica, de que nosotros prescindimos como igualmente de las influencias magnéticas, caloríficas etc., para no atender mas que á las modificaciones de la ley de gravedad, á medida que la bala se iria internando en el

pozo, debidas al crecimiento sucesivo del segmento esférico de la tierra que, quedando por encima de la bala, no solo dejaría de obrar como fuerza de gravedad para internarla en el pozo, sino que influiría en sentido contrario, con tanta mas fuerza cuanto mayor fuera la profundidad á que hubiese llegado el proyectil.

Aclarada de este modo, reproducimos la misma cuestion en estos terminos:

Siendo *R.* el radio de la tierra, *G.* la intensidad de la gravedad en su superficie, y *T.* el número de segundos durante los cuales la bala ha ido cayendo, determinar la intensidad de la gravedad en el punto en que se encuentra la bala, la velocidad de la misma al pasar por dicho punto, y la suerte que le espera. Ciudadela 5 Abril de 1868.—Z.

Las palabras sobre la cuestion física iniciada en el número 23 del Diario de Mahon.

Entraña esta, el argumento antiguo y muy debatido en las aulas de la proposicion del pozo ó taladro que pudiera concebirse en el diámetro de nuestro globo, para determinar el punto centríco de accion de la ley de gravedad.

Todavía recuerdo aquella frase latina que se nos esplicaba en cátedra del *Motus infine belotium*: poniendo, por ejemplo, el que si una persona cualquiera arrojase al aire sobre su cabeza una pelota ó piedra, se podría observar que sería mas veloz en la caída que en el ascenso; lo cual explica la atraccion ó ley de gravedad.

Se supone un pozo, en el cual, atravesando todo el diámetro del globo hasta nuestros antipodas, pueda arrojarse una bala sin los inconvenientes del aire atmosférico, accidentes de cuerpos imponderables; siendo de creer se incluya también al agua, en cuyo caso perdería la bala la tercera parte de peso específico, que todo ello es mucho suponer, y se sienta por el Sr. A. O. en los números sucesivos del Diario, que la bala luego de pasar el centro de la tierra por causa de la velocidad adquirida, marcaría ciertas oscilaciones, y no habiendo obstaculo ni ocurrido fenómeno extraño alguno, el proyectil rechazado de una y otra atmósfera, describiría un continuo movimiento.

Yo no puedo convenir en esta opinion sin mas explicaciones. No concibo un continuo y espontáneo movimiento de un cuerpo sólido sin el auxilio de un agente motor. Todos ellos propenden al reposo, ley suprema de la naturaleza en esta parte, y por solo el sistema de Copérnico comprendemos el movimiento en masa de un astro, en el que, como en la tierra, hay el de rotacion y revolucion, guardando el indispensable equilibrio con los demás del sistema, por medio de las fuerzas centípeta y centrífuga.

Para buscar el punto centríco de la tierra, preciso será concebir dos líneas diametralmente tiradas, en que podamos concebir la mole total dividida en cuatro partes iguales, siendo el vértice central de todas, el punto que buscamos. Por este mismo deberá pasar el indicado pozo, y concíbese sencillamente, que si por nosotros se arrojase la bala á los antipodas, bajaría esta en un principio con una extraordinaria rapidez, y teniendo en cuenta los grados de atraccion, su velocidad iria disminuyendo á proporcion que fuese aproximándose al punto centríco; en térmi-

nos, que llegaría á ser casi imperceptible el descenso, hasta quedar por último apoyada y adherida al punto mas centríco de la parte del globo, de mas atraccion relativa de asimilacion.—M. V.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Pedro Gonzalez Teimo, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Santo de mañana.

Santas Basilia y Anastasia mártires y San Juan Carbonero.

SECCION DIARIANA.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el lazareto, hasta el anocheer de los dias 10, 11 y 12 de Abril.

Ninguno.

Despachados.

Nacionales.

Para Mahon land Africano, de 37 ts., c. D. Pablo Benajam, con 8 trip., 2 pas., harina y garbanos.

Para Id. land Los Amigos, de 31 ts., c. D. Diego Cuevas, con 6 trip. y harina.

Para Id. galea Intrepide, de 74 ts., c. D. Lorenzo Gierste, con 6 trip. y pipas avinas.

Para Barcelona bergantia Palomas, de 170 ts., D. José Cabrera, con 12 trip., algodón y cañales.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 h. m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Secundidad media.
		Max.	Min.			
12	736.5	12.7	8.7	70		8
13	737.3	12.5	7.5	76		5

Vientos á las 9 mañana.

Dia 12.—NE. fresco.—Energía sobre un metro cuadrado en kilogramos, 5.3

Dia 13.—Calma.—0

ORDEN DE LA PLAZA del 13 de abril de 1868.

Servicio para el 14.

Gefe de día: D. Eugenio Gonzalez Moro, comandante del 2.º regimiento de Artillería á pié—Parada hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

PRECIO: adelantado. **BOLETIN DE ANUNCIOS.** PRECIO: adelantado.

D. Ramon Salinas y Góngora. Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á Esperanza Febrer y Lluch, viuda de Juan Olives, natural de Ciudadela cuyo domicilio y residencia se ignoran, para que dentro el término de treinta días improrrogables comparezca ante este Juzgado y escribanía del infrascripto, por medio de procurador con poder bastante, á usar de su derecho en el expediente de pobreza de María Ferrer y Pomarrecina de Ciudadela, promovido con objeto de interponer cierta demanda contra dicha Ferrer. Si así lo hiciere se la oirá en justicia; y de otro modo, se seguirán los autos en su rebeldía, haciéndole en los estrados las notificaciones que ocurran, como previene el artículo doscientos treinta y dos de la Ley de enjuiciamiento civil, parándole el perjuicio que haya lugar; pues así lo tengo mandado por auto promovido en dicho expediente. Dado en Mahon á seis de abril de mil ochocientos sesenta y ocho. —Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado,—Juan Pons, escribano.

HAGO SABER: Que el día treinta de abril próximo, á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este juzgado, á la venta en pública subasta de una casa situada en la calle Cos de Gracia de esta ciudad, marcada con los núms. 114, 116 y 118, perteneciente á la herencia de Mariana Pujol y Portella, vecina que fué de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascripto escribano; pues así lo tengo mandado en auto de hoy, dictado en el juicio necesario de testamentaria de dicha Mariana Pujol. Dado en Mahon á treinta y uno de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho. —Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons, escribano.

Sorteo 15

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

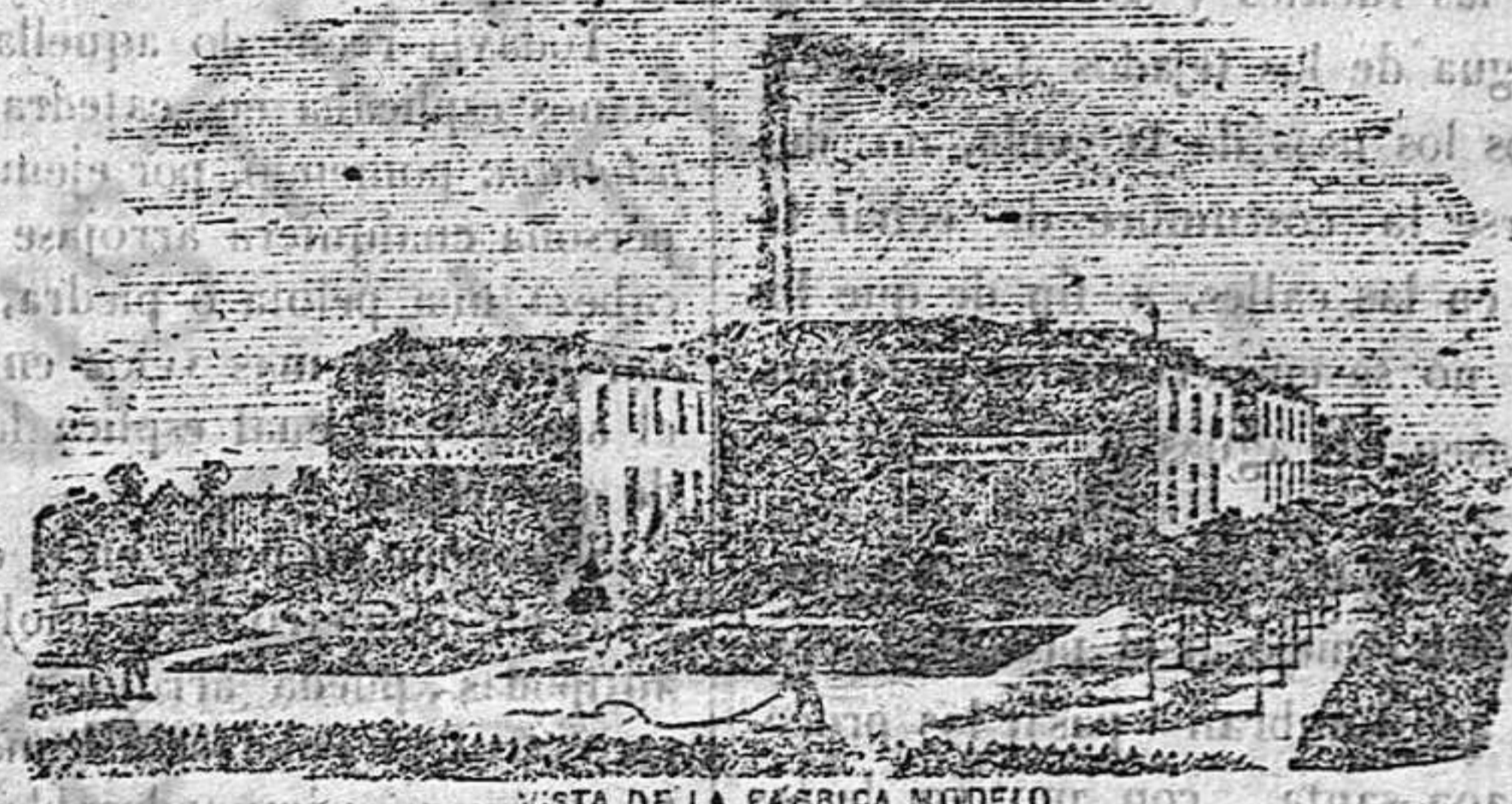
Suertes.	Escudos.	Suertes	Escudos.
38	12	2175	50
196	12	2176	4 A
392	2 A	2291	12
393	16	2365	2 A
394	2 A	2366	16
831	2 A	2367	2 A
832	16	2406	12
833	2 A	2433	2 A
		2454	16
1335	2 A	2455	2 A
1336	16	2526	6 A
1337	2 A	2527	200
1510	2 A	2528	6 A
1511	30		
1512	2 A	3436	12
1871	2 A	3508	2 A
1872	20	3609	16
1873	2 A	3610	2 A
		3841	12
2174	4 A		

En esta rifa se han distribuido 1000 cédulas. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos. Mahon 13 de Abril de 1868.—El V. Srio., A. Vanrell y Vanrell.

NUEVAS PUBLICACIONES
 á que se admiten suscripciones en la tienda-librería de Orfila, plaza de la Arravaleta, 5.
BIBLIOTECA SEMANAL. Se reparten 4 entregas diarias. Precio en provincias, 5 reales cada cuatro entregas.

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL, PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS. PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



CHOCOLATES DE MADRID (clases primitivas), desde 5 reales libra, hasta 16.
CHOCOLATES PENINSULARES (clases nuevas), á 5, 6, 7, 8, 10 y 18 reales libra, unos y otros chocolates con canela ó sin ella.
CHOCOLATES ATEMPERANTES, á 10 y 12 reales libra.
CHOCOLATES DE PARÍS CON VAINILLA, á 11 y 18 rs. libra.
PASTILLAS Y BOMBONES, á 12 y 20 reales libra, y en cajitas á varios precios.
Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: MONTERA, 8.
 También se encuentra en ambos Establecimientos un abundante surtido de **TES y CAFÉS.**
 Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al **DEPÓSITO GENERAL.**
NOTA. Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales ó lo menos, se manda un cajoncito por via de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL.
 de D. Francisco de P. Ysaura, Barcelona, calle del Olmo, n.º 40.
 Medidas Lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales colecciones completas de Pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, en latón, peltano y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos, en madea, con

aros de hierro. Fabricadas con toda solidez y precisión, garantidas con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios, si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de 05 céntimos de escudo.
E. R. — J. Gomez.
MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.